



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

2170

DECRETO N° 2170 -E-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 NOV 2024

EXpte. N° 1050-1279-24.-  
D.E.G.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Educación Secundaria dependiente de la Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación.

Por ello, en uso de facultades propias.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA:

**ARTÍCULO 1°.-** Designase al Licenciado Pablo Andrés Campos, D.N.I. N° 30.766.389, en el cargo de Director de Educación Secundaria dependiente de Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación, a partir del 15 de noviembre de 2024.

**ARTÍCULO 2°.-** Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Educación a sus efectos.

*[Handwritten signature]*  
C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES  
MINISTRO JEFE DE GABINETE

*[Handwritten signature]*  
C.P.N. CARLOS ALBERTO SADR  
GOBERNADOR



*[Handwritten signature]*  
M. Sc. Ing. Miriam Serrano  
Ministra de Educación  
Gobierno de Jujuy

*[Handwritten signature]*  
Prof. PATRICIA BETOLAZ  
JEFE DE DESPACHO  
JEFATURA DE GABINETE  
DE MINISTROS

ES COPIA FIEL